 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE LA MUJER Y GÉNERO</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 1 de 15

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN			
PROCESO:	TERRITORIALIZACIÓN			
TIPO DE REUNION:	EXTERNA			
FECHA DE REUNIÓN:	3	11	2022	HORA: 2:00 pm-6:30 pm

ACTA No. 11

OBJETIVO:	Realizar la sesión ordinaria del mes de noviembre del COLMYG de la localidad de Fontibón
PARTICIPANTES:	Ver listado de asistencia lideresas e instituciones
ORDEN DEL DÍA	
1.	Bienvenida, verificación del quorum, presentación agenda, aprobación acta mes de octubre. Información nueva sede CIOM Fontibón
2.	Diálogo con alcalde Local (E) Diego Maldonado -informe de la alcaldía local.
3.	Programación actividades Día Internacional de la No violencias contra las Mujeres,
4.	Voces ciudadanas- informes delegadas a espacios de participación
5.	CLOPS PPMYEG
6.	Avances en la transversalización de enfoques de la PPMYEG en la inversión local-Apoyo
7.	Informe equipo fortalecimiento a organizaciones- SDMujer.
8.	Estrategia para la vinculación liderazgos en el COLMyG.
9.	Varios (entrega de chaquetas por parte de la Alcaldía Local) Intervención Salud.

COMPROMISOS


DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Asistir y participar en Jornada SanArte Mujer	Sectores integrantes COLMyG y lideresas	19-11-22
Apoyar la divulgación del CLOPS de PPMYEG y participar en el mismo.	Integrantes COLMyG	23-11-22
Participar en las actividades de Conmemoración 25 N: Día Internacional de la No violencia contra las Mujeres.	Integrantes COLMyG	Según programación y concreción de actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La sesión ordinaria del mes de noviembre, fue convocada presencialmente en la JAL Antigua, presentándose situación cruce de actividades con otro proyecto, por tanto, a partir de la gestión del delegado de la alcaldía local, se logró el traslado al Punto Vive Digital. Surtiéndose las actividades de organización del espacio y registro de asistentes en portería.

1. Bienvenida, verificación del quorum, presentación agenda, aprobación acta mes de octubre.

La Secretaría Técnica y el Referente de Mujer y Género de Alcaldía local, agradecen el compromiso, la puntualidad y la paciencia por la situación presentada.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CONSEJO LOCAL DISTRICTAL - FONTEC - 2011</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 2 de 15

Con la confirmación del quorum, contando con la amplia participación de lideresas y con la presencia de sectores, se da inicio a la sesión ordinaria del COLMyG Fontibón, correspondiente al mes de noviembre.

Se dio lectura a la agenda del día, siendo aprobado el orden del día. Se informo que no se recibieron observaciones al acta del mes de octubre, por tanto, es aprobada por la población asistente en la reunión del mes anterior.

Se extendió saludo por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer, Diana Franco y la Directora de Territorialización de Derechos y Participación (en adelante DTDyP), Marcela Enciso, ya que teniendo en cuenta observaciones y sugerencias de mujeres de Fontibón en diferentes espacios, se adelantaron los procesos administrativos, financieros y demás, lográndose el traslado a una nueva sede de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, cumpliendo los compromisos institucionales.

Se aclaró que se continúan prestando los servicios de atención psicosocial y socio jurídica, socializando los canales respectivos, mientras se surte la transición y apertura en la sede. Las atenciones individuales y actividades de bienestar y empoderamiento se reactivarán de manera presencial, conforme las directrices que se impartan desde la DTDyP.



**CASA DE IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES
PARA LAS MUJERES**

NOS TRASLADAMOS DE SEDE

Informamos que del 1 al 4 de noviembre, la
Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Fontibón estará
trasladándose a su **nueva sede en la Cr. 98 # 18-19, Fontibón Centro**

Las profesionales prestarán sus **servicios de manera telefónica de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.**

Correo: ciofontibon@sdmujer.gov.co

Celulares de contacto: 3058161135 – 3058167764

Orientación Jurídica: Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.
en Casa de Justicia de Fontibón en la calle 17 # 98-71

EN CASO DE NECESITAR ATENCIÓN PRESENCIAL URGENTE,
las ciudadanas pueden dirigirse a la **CIOM de Engativá, ubicada en**
Carrera 71B # 52A- 40 Barrio Normandía

Si necesitas orientación fuera de este horario comunícate con:



**Línea
PÚRPURA
BOGOTÁ**
01 8000 112 137



WHATSAPP PÚRPURA
300 755 1846


GRATUITA 24 HORAS, TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA.
PUEDES LLAMAR INCLUSO SIN MINUTOS EN TU CELULAR.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**SECRETARÍA DE
LA MUJER**

Se abre un espacio para conocer la percepción de las lideresas:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CONSTITUCIÓN DEL TERRITORIO: 1991 y 2015</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 3 de 15

Irma Rodríguez, hizo una reflexión “la única CIOM que tenía una sede propia en comodato de 20 años, renovados era Fontibón, la única localidad que tenía sede propia, lo que se necesitaba era meterle trabajo (ampliar espacios perdidos, goteras, falta de ventilación). Estamos pasando a una casa arrendada, con la incertidumbre que cuando la institución deje de pagar, nos quedemos sin sede”.

“La CIOM no la hace la infraestructura, la hacemos nosotras mismas con nuestras actitudes, tareas, trabajos con los procesos que se aportan. Es importante hacerle saber a la SDMujer, que donde nos coloquen esta bien, pero tener un parte de seguridad que continuaremos con una sede siempre en el tiempo, independientemente del lugar”.

Luz Myriam Otavo, extendió agradecimientos “he conocido que adultas mayores de Fontibón (que estamos enfermas, usamos bastón), les parecía que la CIOM les quedaba muy lejos. Gracias, porque ya voy a informar que ya esta más central para poder acceder”. “En la casa antigua tenemos muchos y bonitos recuerdos”.

Martha Suarez, expreso su felicidad, manifestó: “estuvimos en el Concejo de Bogotá, un grupo grande de mujeres, cuando se institucionalizaron las Casas de Igualdad, no las van a quitar”. “A mí me queda más lejos porque vivo en la parte de arriba, pero estoy contenta, porque vamos a estar más cómodas. Se quedaron los recuerdos, pero aquí estamos y seguimos”.

Margarita Ferro, extendió saludo, se unió a las palabras de Martha “de hecho las CIOM no pueden desaparecer, no tiene sentido, al contrario, desde el Consejo Consultivo de Mujeres, se pidieron más casas, en determinadas localidades por su tamaño, por la configuración del territorio. Sabemos que era en comodato, pero igual está muy deteriorada. Hay que mirar y seguir para adelante, porque no nos podemos estancar por un espacio”.

Yolanda Camacho, “no sabia sobre el comodato, que era de propiedad de la localidad, me quede con la información del encuentro con la Secretaria de la Mujer, que ella misma se comprometía a revisar y a gestionar un techo corredizo para que entrará ventilación y en la sala de sistemas...”, “...no me imagine que se saliera a pagar arriendo. “No sé con las casas, porque es un logro alcanzado, pero pregunto ¿la nueva sede tendrá las condiciones adecuadas con espacios ventilados?”

La secretaria técnica, agrácese las palabras que compartirá a la DTDyP, finalizó diciendo “hechos cumplidos, realidades sentidas, se subraya la importancia de la sostenibilidad y mejora continua. Todos los cambios son en pro de mejorar la calidad de los servicios, el acceso, la movilidad. Se hizo un llamado sororo a “volver a habitar, a apropiar”.

Tomó el ejemplo que los COLMyG presenciales, que debieron haberse continuado realizar en la antigua sede, “pero algunas de ustedes mismas propusieron que se hicieran en un lugar con mayor iluminación, central” y se espera que con el cambio se cumpla con estos mínimos. Se informará sobre la apertura e inauguración.

2. Diálogo con alcalde Local -informe de la alcaldía local.

Se da la bienvenida a Diego Maldonado, alcalde Local (E) al COLMyG, se presentó y alegró por las mujeres que permanecen en el tiempo y las nuevas integrantes, en el espacio de participación. Informó que lleva un mes en el cargo, la intención es ratificar que cuentan con la administración local, “para escucharlas, tejer y dar a conocer lo que se esta haciendo desde la alcaldía local y lo que queda de este período, se va a mantener hasta el último día”.

Enunció que están trabajando fuertemente para articular acciones en el proceso de gobierno, de manera armónica con las entidades, para que los resultados se vean, estando en el territorio. Informó que estuvo hoy en Consejo Local de Gobierno, abordando el tema de la plaza de mercado y en la plaza fundacional, desde los sectores reportaron sus acciones y contextualizan el trabajo en estos dos territorios priorizados.

Agradeció la participación en presupuestos participativos, lográndose sobrepasar la meta local, consiguiendo 10.973 votos, votación más alta en la historia reciente. A la espera de saber cuáles son las propuestas ganadoras, ya que están en la etapa de escrutinio. “Tenemos una gran responsabilidad de cara a la ciudadanía, asignación de recursos y esta es una gran



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 4 de 15

apuesta”.

Socializó la forma como se realizó la estrategia de despliegue en la localidad y algunas percepciones de la ciudadanía frente a las votaciones.

Su preocupación, es que se pierda esta gran apuesta, en la próxima administración. Hay que dar la argumentación, al partido que venga (sea hombre, mujer), depende de la ciudadanía que esto se mantenga, logrando las votaciones, que no sea “venga vote”, sino al contrario, salgan a votar porque les interesa, es importante, “porque creen firmemente en el trabajo que se hace desde los procesos participativos”.

Reitero, su agradecimiento, por la disposición para trabajar por las comunidades, por las mujeres y “aquí con la alcaldía local seguirán contando como alcalde y con el grupo de profesionales al servicio de ustedes, porque ese es el trabajo”.

Se generó el espacio para la interlocución con la población asistente:

Irma Rodríguez, con respecto a las mesas que se harán en las localidades, respecto al sistema de participación para la implementación del POT (la división de la localidad en dos: Fontibón y Salitre), propone la organización como CLP y red distrital de consejeras de planeación, para trabajar desde nosotras mismas junto con todos los sectores, socializando lo ¿qué es el POT?, ¿cómo se puede incidir? Y ¿cómo se conformarán las mesas de implementación y su incidencia?

Aprovechando la reunión, que posteriormente, tendrá el señor alcalde sobre el tema, hará el planteamiento.


Yolanda Camacho, afirmó que se había solicitado en el COLMYG la presencia del alcalde, resaltó la importancia de “recibir su administración con las voces ciudadanas”. En la alcaldía saliente, se logró rescatar dinero para invertir en la malla vial de la localidad, pregunta ¿cómo va ese proyecto?, continua el deterioro de la malla vial, la inseguridad, y los accidentes. Irma Rodríguez, enunció que las vías de Fontibón, las ha deteriorado Transmilenio y como está la malla vial, cancelaron varias paradas. Margarita Ferro, están usando materiales inadecuados, para la pavimentación ¿el dinero va para vías barriales?

El alcalde (E), informó que se logro recuperar un recurso, con la liquidación del contrato denominado Zona F, que era para remodelar el centro de Fontibón, “un proyecto loable, con ciertas características que servía para la localidad, pero no cumplió con los términos contractuales, y esto genero conflictos difíciles”.

Estos dineros se invertirán en malla vial, pero no en donde inicialmente estaban proyectados, “ya que los estudios y diseños son de varios años, hay que actualizarlo, las cosas no valen lo mismo, cuando el precio del dólar sube, la inflación, etc., \$20 mil millones de pesos, no al alcanzan para hacer eso, hay razones claves para tomar decisiones que para la inversión en lo otro”.

Se ha reunido con el gerente del acueducto, director del IDU, UMV, haciendo un trabajo articulado, sin embargo, los recursos no van alcanzar, pero se van hacer intervenciones puntualizadas, en lugares donde realmente se necesita, además para el otro año viene un recurso adicional que será destinado para malla vial.

Le manifestó al director del IDU, que no está de acuerdo, con la manera de priorizar los recursos, para la intervención en malla vial, si se prioriza por KM carril por cantidad de vías, Fontibón queda atrás “no pasa de 500 km carril, cuando hay localidades que tienen más de 1000 km carril, como Suba, Engativá, Ciudad Bolívar, Chapinero, Kennedy, “casi todas, nos ganan en cantidad, pero en deterioro de la malla vial no creo que haya una localidad peor que Fontibón”. Lo ha llevado y puesto sobre la mesa, porque lo importante es que las entidades del distrito, entiendan lo importante que es buscar realmente las necesidades en el territorio. Considera que hay una buena articulación con las entidades.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CONSEJO LOCAL DISTRICTAL - PLAN DE BUENAS</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 5 de 15

Otros de los directivos con los que se ha sentado es con el gerente TM, reconoce las responsabilidades, por las afectaciones desde el sistema de transporte público.

Fontibón cuenta con “la segunda flota más grande en el mundo, en materia de buses eléctricos, después de China, pero tiene la malla vial destruida, porque pesan dos y media veces más que un bus normal, al ser tan pesados y eléctricos la inercia que genera un bus al detenerse o al arrancar es más rápido que un bus a combustión, esa fuerza que genera sobre el pavimento es la que genera los paraderos destruidos. Buses que pesan 35 toneladas, que pasan por el ferrocarril destruido, empiezan a cancelar o desviar rutas y pasan por vías barriales, deteriorando la malla vial”. Todo esto lo está poniendo sobre la mesa, para que las entidades que realmente tienen el dinero lo entiendan.

Con el tránsito del SITP, el tema que las alcaldías locales, se encargaban de vías internas de los barrios, ya no importa, si es una troncal, intermedia o barrial, ya pasa por todas partes. En teoría, el IDU debería intervenir todo, pero la alcaldía tiene un recurso, ya la decisión no es solo desde acá, sino del que tenga la reserva vial.

Fontibón tiene un problema de acueducto, que es de hace 50- 70 años, hay que cambiarlas. También, se reunió con el gerente del Acueducto, le informaron, que no está priorizado Fontibón, pero que el otro año la intención es trabajar mancomunadamente.

La inversión es el que reserve la vía, la construye. Pero como alcalde local, no puede esperar a que el IDU mire cuando puede intervenir, cuando responden a la ciudadanía que no están priorizadas sus vías, “a nosotros así nos cueste más tendremos que hacer, una vía más grande y que no se haga tres sino una, pero el impacto con su construcción es mucho más importante para la localidad, se asumen las decisiones”. Están en la planeación y van a ver esa inversión importante a partir del otro año.

Luz Stella Pardo, se presenta como la Consejera Consultiva de Fontibón, al Consejo Consultivo de Mujeres, cuenta con la participación a nivel local y distrital, resalta el trabajo y la participación incidente desde el COLMYG y de la comisión de formulación de proyectos, como espacio que ha contado con la SDMujer y la Alcaldía local.

Su invitación es al trabajo articulado con instituciones y con la ciudadanía, lleva dos semanas como consultiva, que se reconozca que hay un equipo, que no solo necesita conocer la oferta, a nivel distrital, están tratando que las voces de las mujeres, sus necesidades en todo sentido, sean escuchadas, pero con acciones integrales para todas-os. Como consultiva da las gracias por asistir, refiere y se dirige a sus compañeras, diciendo que ve muy nutrido la participación hoy, que es importante seguir construyendo entre todas y todos. Tener una comunicación asertiva de parte del COLMyG.

Jeison Camacho, refirió “que el compromiso del mes anterior de contar con la presencia del señor alcalde hoy se cumplió y sabemos que, para el mes de diciembre, también”.

La señora Luz Myriam, habla por las mujeres adultas mayores, como representante al COLEV, extendió invitación para que asista a este espacio también.

La Secretaría técnica, contextualizó respecto al CCMujeres y COLMyG, la actualización del pacto de corresponsabilidad con alcaldes y alcaldesas, donde se comprometieron hacer un proceso de retroalimentación a la implementación de la transversalización enfoque de género en la inversión local, entre otros puntos importantes. Se extendió invitación para que en el mes de diciembre presente los avances en materia del pacto.

Irma Rodríguez, propuso integrar unas mesas de trabajo, independientemente de las propuestas que ganen de presupuesto participativo, para que se dé un manejo más proactivo al presupuesto, con más resultados, que esas propuestas impacten nuevas mujeres, “que empecemos a crecer en el movimiento de mujeres”.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO LOCAL DISTRICTAL - POPEL & BILLORE

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 6 de 15

El profesional Camacho informo, sobre los direccionamientos del alcalde, para promover las votaciones de presupuestos participativos, saliendo al territorio a socializar las propuestas, como equipo de mujer y género, estuvieron en diferentes lugares y socializaron a la ciudadanía, las propuestas que salieron de los laboratorios cívicos, este ejercicio se ha logrado poco a poco, pasando de construir 3 propuestas con 13 mujeres, a tener 100 mujeres pensándose las propuestas construidas colectivamente.

Como se enuncio el mes anterior, se dio un cumplimiento a la meta de construcción de ciudadanía en 400% y prevención de feminicidio, en más del 800%. Las personas cuentan con diferentes materiales, que contienen la ruta de atención de violencias contra las mujeres, para su activación. Se cuenta con otros espacios para ver el impacto.

Otro de los compromisos del alcalde, es el relacionado con el CLOPS de la PPMYEG, el cual se reprogramará, porque en la fecha propuesta, citaron a un consejo de alcaldes a nivel distrital, reunión con Secretario y Alcaldesa Mayor. El alcalde se excusa por la reprogramación, se informa la nueva fecha del 23 de noviembre. Se despide para continuar con su agenda de trabajo. Se agradece su participación.

3. Programación actividades Día Internacional de la No violencia contra las Mujeres: Se presenta la proyección de actividades.



Proyección actividades de Conmemoración El Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra la Mujeres

Día	Hora	Actividad	Lugar
19-11-22	9:00 a. m.	Jornada SanArte Mujer	UPZ Capellanía Por confirmar Casa de la Cultura – alcaldía local
23-11-22	1:30 p.m.	CLOPS de PPMYEG	
24-11-22	2:00 p. m.	Toma cultural y movilización	CIOM
26-11-22	2:00 p. m.	Rodada-ciclopaseo	Por organizar desde el CLBicicleta
3-12-22	9:00 a.m.	Jornada SanArte Mujer	Sector Florencia

Se hizo la socialización de los avances de gestiones, de cada una de las actividades propuestas. En las jornadas SanArte Mujer, las articulaciones previas con lideresas barrio Veracruz de UPZ Capellanía, la programación de recorridos en Florencia, se mantiene las actividades: muralismo, feria de servicios, tema central para la reflexión y la construcción colcha de retazos será el 25 N.

Para la actividad en la CIOM, se ha realizado gestión de la batucada del IDIPRON, se proyecta realizar una movilización



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 7 de 15

hasta la plaza fundacional, ya se está averiguando con SDMovilidad lo respectivo, intercambio de experiencias de los laboratorios del CREA que se adelantan como actividades de bienestar en la CIOM.

Desde el Consejo Buen Trato, plantearon la posibilidad de articular con la CIOM, para la prevención de las violencias contra las mujeres, para articulación respectivo dentro de una actividad.

Respecto al bicirecorrido, está liderado por CLBicicleta (próxima reunión del martes para la concreción). El tema central, es visibilizar las violencias que viven las mujeres biciusuarias y sensibilizar frente al acoso sexual callejero.

En la sesión anterior, las mujeres plantearon la posibilidad de hacer un curso para aprender a montar bicicleta y unirse a esta iniciativa. Se solicita al delegado del IDR, la gestión para desarrollar un taller en otro lugar (como por ejemplo parque fundacional), diferente al polideportivo de Atahualpa, donde actualmente está la escuela de la bici. El profesional informa como es el programa y como se desarrollan en términos generales la escuela e informará si es viable o no la solicitud.

Se hizo un balance respecto al evento de conmemoración día del día de la niña, que se realizó en Casandra, el mismo día paralelamente, se estaba realizando en IED Van Uden una actividad, incidiendo en la asistencia, pero se logró desarrollar la intervención de tejiendo mundos de igualdad para niñas y niños (SDMujer), actividad de muralismo, acompañamiento institucional con sus diferentes ofertas de servicios y los tejidos por parte de las mujeres (con una reducida asistencia), previamente se hizo articulación con JAC y la biblioteca comunitaria. Se entendió que, por temas de seguridad en el barrio y otras agendas paralelas, no se logró la participación, desde las mujeres del COLMyG, pero se rescata su interés de estar pendiente y al tanto de la actividad.

Irma Rodríguez, resaltó la importancia de “contar con la impronta desde el COLMyG en colcha de retazo, acompañar los espacios y dinamizar como lideresas, para que las mujeres se sienten más respaldadas”.

Luz Stella Pardo, “sugirió contar con una comisión como COLMyG para acompañar las actividades territoriales, ya que por cruce de agendas no todas pueden estar en todos”.

4. Voces ciudadanas, socialización de informes por parte de delegadas a espacios de participación:


Yolanda Camacho, delegada al CLSMujeres, informó sobre su participación en reunión del 28 de octubre, resaltando que la comisaria, manifestó el incremento de la Violencia Intrafamiliar, se habló sobre las falencias institucionales y la importante de continuar con la capacitación del personal institucional, frente a las rutas de atención y prevención de violencias contra las mujeres. Compartido el número de contacto de la comandante Dayana Hoyos, de la Policía Nacional 3132505220, para reportar casos de violencias contra las mujeres. Resaltó el trabajo de Carolina Robayo. Queda pendiente la capacitación de las JAC y las redes ciudadanas con SDSeguridad. La última sesión está proyectada para el 16-12-22.

Desde el DILE, se explicó cómo desarrollar procesos de sensibilización a funcionarios, de manera pedagógica y con metodologías, conforme a las características del grupo, ya que una de las discusiones se dio, al poner un caso y como se aborda especialmente desde la Policía.

Aclaró la Enlaces Sofia, que, si no logran comunicarse, con el grupo de atención mujer y género de la Policía Nacional, se pueden comunicar directamente con ella, para lo respectivo a la articulación interinstitucional como enlace de la SDMujer.

Se recuerda que la señora Yolanda es la voz de todas las mujeres de la localidad en materia de seguridad, por tanto, cualquier propuesta, inquietud, sugerencia, comunicarla directamente, para que ella posicione en el CLSMujeres.

Leticia Crisancho, resalta la importancia de postularse como representante por organizaciones de mujeres. La Enlace Sofia,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CONSTITUCIÓN DEL TERRITORIO - 1991 - 4 DE JULIO</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 8 de 15

de nuevo explicó, que la normatividad que reglamenta CLSMujeres, debe ser cambiada o actualizada desde el Concejo de Bogotá, para poder hacer un nuevo proceso eleccionario y con unos requisitos que puedan cumplir las organizaciones de mujeres. Por las dificultades que se presentaron en Fontibón, la directriz distrital, fue que se deje desierta esta representación.

Al respecto la señora Irma Rodríguez, informó que en varios espacios eventos con SDMujer, ha solicitado la urgencia de revisar la normatividad del CLSMujeres, donde haya más representación de las mujeres, para tener voz y voto. Le responden que van a revisar, y esto incluye la actualización con las mujeres, se pasa las modificaciones al Concejo de Bogotá, para que aprueben. Subraya la importancia de ser más incidente, tener poder de decisión.

Luz Stela Pardo, Consejera Consultiva Territorial, informó los avances en diálogos con sectores, iniciando con la SDSeguridad y Convivencia y Justicia, para lo respectivo a la Política que lidera. En la reunión semivirtual, hay interés que las mujeres y sus voces se vean reflejadas a nivel nacional, pero se les han presentado, situaciones internas con SDMujer, respecto al acceso de la información en temas de seguridad para las mujeres. Como consultiva logro comunicación con la Directora de Territorialización y Participación y puso en conocimiento, para abordar el tema.

Desde el Consejo Consultivo de Mujeres (en adelante CCM), se reitera la importancia de contar con información “llamarla por su nombre, con los términos que son, les presentan estadísticas sobre vulneración de derechos, violencias, decir fue un feminicidio”. Explico cómo está conformado el CCM, felicitaron a Fontibón, por tener ya representante, porque consideran que es una localidad importante, para la articulación de varios temas, le dieron la bienvenida.

Participación de la Consejera Consultiva de Mujeres, en la reunión mensual del Consejo Local de Derechos Humanos, ya que hace parte como integrante, y su papel es poner la agenda de mujeres de la localidad en el marco de los Derechos Humanos.


Irma Rodríguez, informó que, desde el Consejo Local de Planeación, acompañaron la etapa de presupuestos participativos, subraya “la votación con resistencia, al proceso le falta mucho, la mayoría de los votos fueron en los colegios. Se anularon parte, por el diligenciamiento incompleto, se solicitó al CLP habilitar los votos físicos, donde no se registraron la fecha de expedición de documento de identificación de tarjeta de identidad”. Es necesario para el año entrante, la instrucción sea más clara.

“Cuando llega el actual alcalde se tenían 170 votos, con las estrategias implementadas, se logra para la localidad 10973 votos, superando el mínimo establecido de 7200 votos”. Hay que seguir trabajando en la plataforma para que la ciudadanía use la herramienta, porque 2000 votos fueron virtuales. Ayer finalizó el conteo de votos, hoy se encuentran en sistematización de propuestas ciudadanas, actividad directa de la oficina de participación de la alcaldía local. Con mínimo 30 votos pasa la iniciativa ciudadana.

Desde la red de consejera locales de planeación, dijo que quedo como una de las tres voceras representantes de la red. Agrego que, en un espacio generado, se socializó lo que se viene haciendo respecto a las modificaciones a los acuerdos 12 y 13, “parece que las modificaciones que se hicieron fueron acogidas por la oficina jurídica de la SDMujer”. Aclaró que este año no logra pasar por el Concejo de Bogotá, se espera que, en el mes de marzo del otro año, se reinicie la tarea de las consejeras locales que pertenecen a la red, de socializar de manera más interactiva las propuestas, para recoger cuales más se pueden incluir. Propone para febrero hacer una reunión extraordinaria donde se socialice los respectivo y consolidación de nuevos aportes.

Desde la DTDYP se extendieron invitaciones importantes y se solicita la asistencia a los siguientes eventos:

El próximo 9 de noviembre de 8 a 5pm (sitio por confirmar), se realizará un pre encuentro de mujeres de Bogotá, como escenario de preparación al diálogo vinculante regional para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo, para esto es

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CONSEJO LOCAL DISTRICTAL - PLAN DE DESARROLLO</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 9 de 15

importante delegar 3 mujeres de cada COLMYEG, quienes asistirían a este escenario que solo se realizará de manera presencial.

Se postulan voluntariamente 4 lideresas. Se hace proceso de votación, cada mujer asistente del COLMyG manifestó verbalmente sus tres votos.

C	D
POSTULADAS	VOTOS
MARTHA SUAREZ	I ■■■■■■■■
YOLANDA CAMACHO	I ■■■■■■■■
ISABEL ARIAS	I ■■■■■■■■
LETICIA CRISTANCHO	■■■■

Como resultado asistirán a la sesión convocada: Martha Suarez, Yolanda Camacho, Isabel Arias.

La señora Luz Myriam Otavo, manifestó su preocupación por que las personas mayores no se encuentran en la programación, una mesa para los aportes de construcción en el Plan de Desarrollo Nacional, se solicita a las delegadas poder considerar la importancia de las mujeres mayores.


Para la rendición de cuentas de la SDMujer el próximo 15 de noviembre 9 am, delegar una representante COLMyG para su participación presencial en el Hotel Tequendama. Este evento además se transmitirá por las redes de la SDMujer. Se postulan voluntariamente 2 lideresas. Se hace proceso de votación, quedando así el resultado:

LETICIA CRISTANCHO	7
ANA	9

La señora Ana Acosta, participara en el evento distrital como delegada del COLMyG Fontibón.

5. Presentación generalidades del CLOPS PPMYEG. Se exalto la participación en la mesa de trabajo que se realizó el 25 de octubre y todos los aportes, que fueron presentados en UAT extraordinaria el 8-11-22, donde se recibieron las últimas recomendaciones frente a la metodología con la siguiente agenda concretada:

ORDEN DEL DÍA		
Momento	Actividad	Duración
Inscripciones	Recepción de las participantes- Registro listado de asistencias- Organización de la población participante por objetivos.	1:30 pm-2:10 pm
Instalación del Evento	Intervención del Alcalde Local (e)	2:10 pm -2:15 pm
Presentación contextualización PPMYEG	Intervención Subdirección Local de Integración Social	2:15 pm -2:20 pm
	Generalidades de la PPMYEG: no parte histórica , objetivos 11 estructura,	2:20 pm -2:35 pm 15 min
	Presentar avances objetivo 11: SIDICU	2:35 pm-2:40 pm 5 min
Círculos de trabajo	Lectura del caso- Preparación de la forma de representarlo	2:40 pm-4:00 pm
	Recomendaciones y alcances.	
Puesta en común	Socialización de resultados de las mesas (Recomendaciones)	4:00 pm-4:40 pm
Cierre	10 minutos por mesa de trabajo	
	Palabras de cierre	4:40 pm-4:45 pm
	Entrega de refrigerios y de material por parte de la alcaldía local.	4:45 pm -5:00 pm

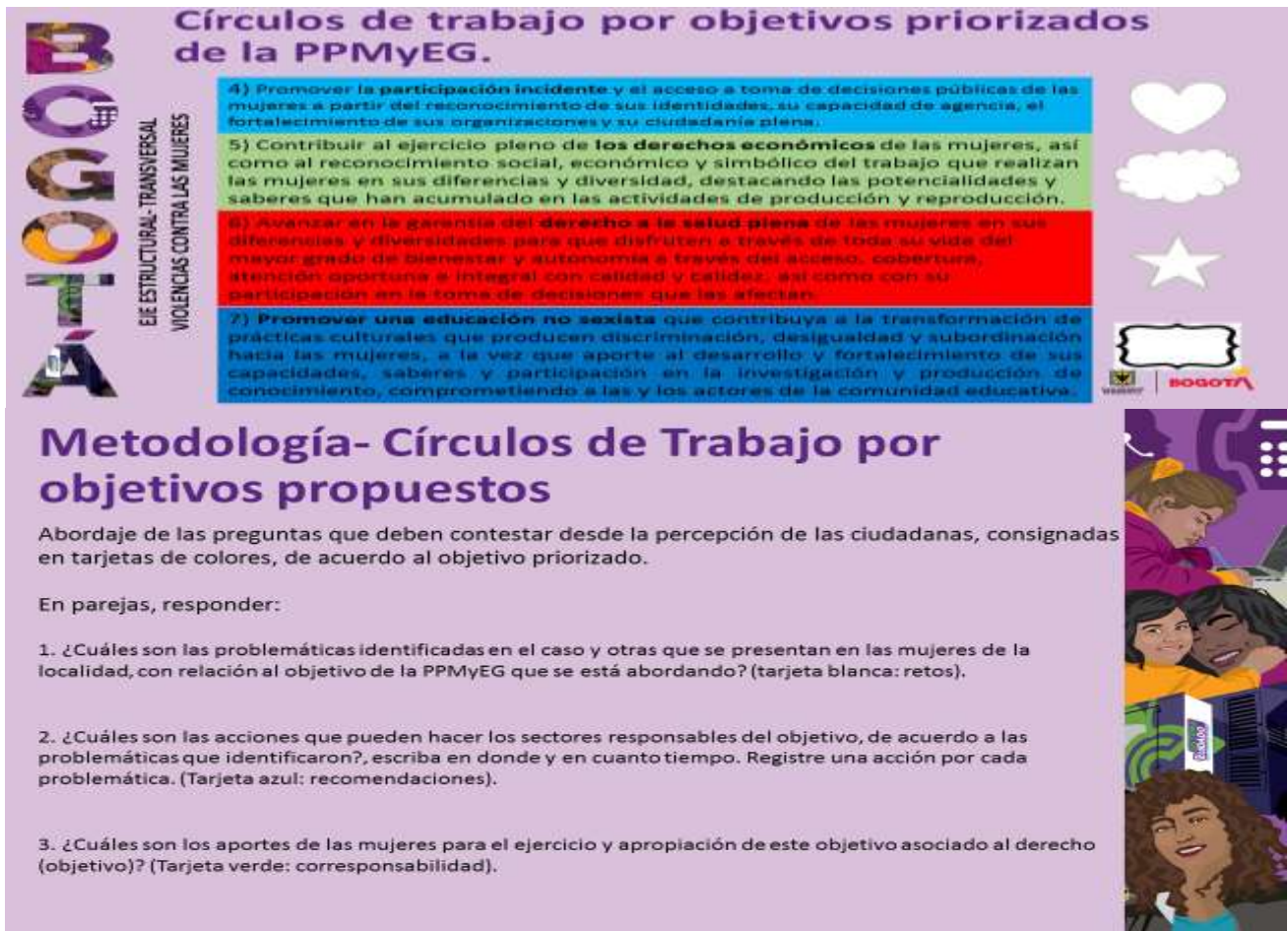
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>GOBIERNO LOCAL DISTRICTAL - POE 1 A BOGOTÁ</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 10 de 15

Se hicieron sugerencias con relación a la pieza comunicativa diseñada:



Respecto a los refrigerios, la alcaldía local da 40 exclusivamente para la ciudadanía

Hay muchos textos, hay mucha letra está saturado, menos palabras, ser concretas,
 Reorganizar el contenido. Por ejemplo: Inicialmente Invitamos a participar... Mujeres Diversas... letra más grande para que sobresalga luego que siga CLOPS...
 Uso del lenguaje “no tutear”
 Agrandar el tamaño de la fecha, lugar y hora, solo incluir la de inicio.
 La profesional Enlace Sofia entregó un borrador (en físico) de la propuesta de ajuste de la pieza comunicativa a Jeison Camacho, referente de mujer y género de alcaldía local.



Círculos de trabajo por objetivos priorizados de la PPMyEG.

- 4) Promover la participación incidente y el acceso a toma de decisiones públicas de las mujeres a partir del reconocimiento de sus identidades, su capacidad de agencia, el fortalecimiento de sus organizaciones y su ciudadanía plena.
- 5) Contribuir al ejercicio pleno de los **derechos económicos** de las mujeres, así como al reconocimiento social, económico y simbólico del trabajo que realizan las mujeres en sus diferencias y diversidad, destacando las potencialidades y saberes que han acumulado en las actividades de producción y reproducción.
- 6) Avanzar en la garantía del **derecho a la salud plena** de las mujeres en sus diferencias y diversidades para que disfruten a través de toda su vida del mayor grado de bienestar y autonomía a través del acceso, cobertura, atención oportuna e integral con calidad y calidez, así como con su participación en la toma de decisiones que las afectan.
- 7) Promover una **educación no sexista** que contribuya a la transformación de prácticas culturales que producen discriminación, desigualdad y subordinación hacia las mujeres, a la vez que aporte al desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades, saberes y participación en la investigación y producción de conocimiento, comprometiendo a las y los actores de la comunidad educativa.


Metodología- Círculos de Trabajo por objetivos propuestos

Abordaje de las preguntas que deben contestar desde la percepción de las ciudadanas, consignadas en tarjetas de colores, de acuerdo al objetivo priorizado.

En parejas, responder:

1. ¿Cuáles son las problemáticas identificadas en el caso y otras que se presentan en las mujeres de la localidad, con relación al objetivo de la PPMyEG que se está abordando? (tarjeta blanca: retos).
2. ¿Cuáles son las acciones que pueden hacer los sectores responsables del objetivo, de acuerdo a las problemáticas que identificaron?, escriba en donde y en cuanto tiempo. Registre una acción por cada problemática. (Tarjeta azul: recomendaciones).
3. ¿Cuáles son los aportes de las mujeres para el ejercicio y apropiación de este objetivo asociado al derecho (objetivo)? (Tarjeta verde: corresponsabilidad).

Se compartirá adjunto el documento metodológico del CLOPS de la PPMyEG. (Anexo 1).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CONSEJO LOCAL DISTRICTAL - OFICINA DE PLANEACIÓN</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 11 de 15

6. **Presentación de la profesional Liliana Gómez**, apoyo a la gestión local de la SDMujer, quien a partir de los reportes entregados por el referente de mujer y género de la alcaldía local en reunión esta semana; socializa la herramienta denominada Plan Local de Transversalización (en adelante PLT), se diseña al principio de año con las alcaldías, incluye los proyectos, sensibilizaciones para formar a profesionales en temas de género.

Respecto a las metas directas del sector mujer, se tiene:

Proyecto 1763 correspondiente a la estrategia del cuidado. Presentación de una nueva propuesta al señor Alcalde por parte de la Universidad Distrital el 08 de noviembre, para definir si se da prorroga, junto con la contratación que ya venía con el diplomado desde el año anterior: La única universidad que manifestó querer tener continuar con un Convenio Interadministrativo.

Proyecto 1774 Se está trabajando con grupos de ICBF y Scout. Están en proceso de agendamiento los eventos de cierre de los procesos de sensibilización de juventud fuera de establecimientos educativos, solicitado por parte de las promotoras de la propuesta de prevención de feminicidio. En la meta de Construcción de Ciudadanía está pendiente la realización de la actividad de “un día como edilesas”, se proyecta hacerla en el mes de noviembre, en la JAL con la bancada de mujeres.

Construcción de ciudadanía: cumplimiento de la meta de vinculación de personas: 415%

Prevención del feminicidio: cumplimiento de la meta de vinculación de personas: 878% acciones realizadas en colegios. Hace el llamado a tener en cuenta no solo la vinculación de personas, sino con el impacto que se tenga y la profundización de los ejercicios que se realicen.

Sobre los proyectos transversalizados propuestos por la alcaldía local informo:

Proyecto 1761 Reactivación económica. De 35 emprendimientos fortalecidos se direccionan 2 específicos para procesos conformados por mujeres. Se hizo procesos de sensibilización con profesionales que formularon este proyecto.

Proyecto 1762 Violencia Intrafamiliar y sexual. Se hizo una revisión inicial de la DTS. No hay acciones específicas en clave de los enfoques de la PPMYEG. No “hemos sido más convocadas”. Profesional de Familias de SLIS explico que el proyecto que en este momento está siendo formulado, solicitaron directamente al nivel central el concepto técnico a la Dirección Poblacional, a nivel local como equipo de familia están a la espera de ser convocadas. Intercambio de contactos entre las profesionales para comunicación interna para además tener el acompañamiento del sector mujer.


Proyecto 1758 Cultura. 1ra Meta: De 35 estímulos, hay 2 iniciativas de fortalecimiento diferencial de mujer y género, convenio Interadministrativo 447 de 2022, con Secretaría de Cultura e IDARTES, programa Es Cultura Local. Sigue siendo baja la vinculación.

Aclaro que, como convenio establecido a nivel distrital, establecen un lineamiento ampliado, por eso es muy complejo que se involucre este tipo de proyectos dentro del PLT ya están dadas las directrices y no es posible incidir.

Desde la alcaldía local, se subrayó que tienen la libertad de dejar un porcentaje de recursos para que lleguen a los grupos diferenciales, desde el año pasado ha entregado apoyos económicos a propuestas artísticas de mujeres, se realizó el acompañamiento técnico a las mujeres que se postularon, apoyando el perfilamiento de la propuesta. Pero quien elige las ganadoras no es la alcaldía.

2da Meta. No se identifican cuáles son las actividades en clave de los enfoques de género, más allá la vinculación de mujeres como participantes del proceso.

Proyecto 1773. Paz y reconciliación. Se reportan talleres y conversatorios específicos. Se solicita identificar las temáticas concretas para estos espacios. No se reportan avances claros al mes de septiembre. CPS 352 de 2022

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>GOBIERNO LOCAL, PARTICIPACIÓN, PAZ Y BIENESTAR</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 12 de 15

Frente a las sensibilizaciones se ha realizado con: equipo de género del primer semestre, oficina de prensa, oficina de contratación y equipo de Reactivación económica

Está pendiente los procesos con equipo de Espacio Público (8-11-22) y nuevo equipo de género (pendiente programar).

El delegado de mujer y género de la alcaldía local, aclara que en reunión previa entre coordinadores de planeación de la alcaldía y por parte de la SDMujer- coordinación del apoyo a la gestión local, se estableció que quien reporta directamente es la oficina de planeación. Jeison Camacho, aclaro que no tiene acceso a los documentos que elaboran sus compañero-as quienes son sus pares, no les puede pedir información, sino hay una orden desde arriba y son lo-as líderes de planeación de la alcaldía local, que establecieron los canales y de donde se generan los reportes respectivos.

Se volvió a dar una ampliación de fecha para la entrega y radicación de reporte la información avances de los proyectos, por parte del equipo de planeación de la alcaldía local para el 8 de noviembre La profesional de apoyo a la gestión local, pone alerta como sector, ya que no se ha logrado hacer procesos de sensibilización con los equipos formuladores, asesoría y acompañamiento técnico desde la SDMujer (excepto de reactivación económica), afirmando presentación de barreras institucionales y culturales.

7. Informe equipo fortalecimiento a organizaciones de la Dirección de Territorialización y Derechos de la SDMujer, Laura Rodríguez y Flor Yolanda Moreno, quienes socializaron el proceso transitado:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 13 de 15

En este momento se encuentran en la etapa de análisis y devolución de los resultados de caracterización, que incluyeron aspectos relacionados con capacidades técnica administrativa, operativa, transversalización enfoque género, relacionales y emocionales, comunicación estratégica consecución de recursos, generación de alianzas.



Además, informo que hicieron alianza con OEI con asignación de recursos, para fortalecer 40 organizaciones sociales de mujeres (2 por localidad) y 20 de concertación étnica. También hicieron alianza con Cámara de Comercio.

Hicieron análisis de cada organización, aplicaron una respuesta por capacidad entregaron un puntaje, nivel de desarrollo, nivel general de maduración, para encontrar de manera conjunta acciones concretas para el fortalecimiento de esas capacidades.

En este momento el fortalecimiento se hará en 3 líneas:

Capacitación y formación

Acompañamiento técnico para la formulación y presentación de proyectos e iniciativas

Acompañamiento psicosocial (temas relacionales y emocionales)

Se entregó el documento de retroalimentación análisis de la caracterización a las organizaciones: fuerza de las mujeres por Fontibón, semillas de mujeres y familias tejedoras de vida. Para posteriormente lo compartan internamente y prioricen dos capacidades sobre las cuales quieren continuar para realizar el fortalecimiento respectivo el próximo año.

Se pregunta por las organizaciones que no han sido caracterizadas y se encuentran en el COLMyG de hoy hacer el contacto con las profesionales para iniciar el proceso, se postula Isabel Arias de CDESS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

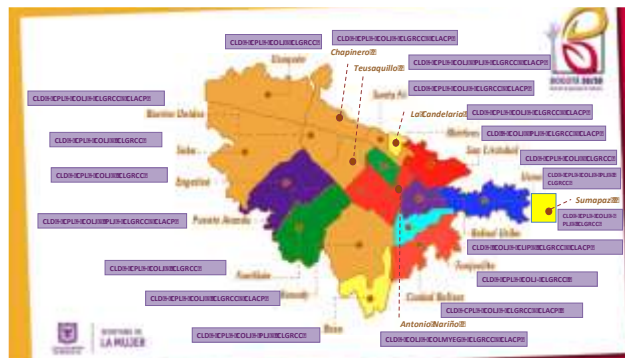
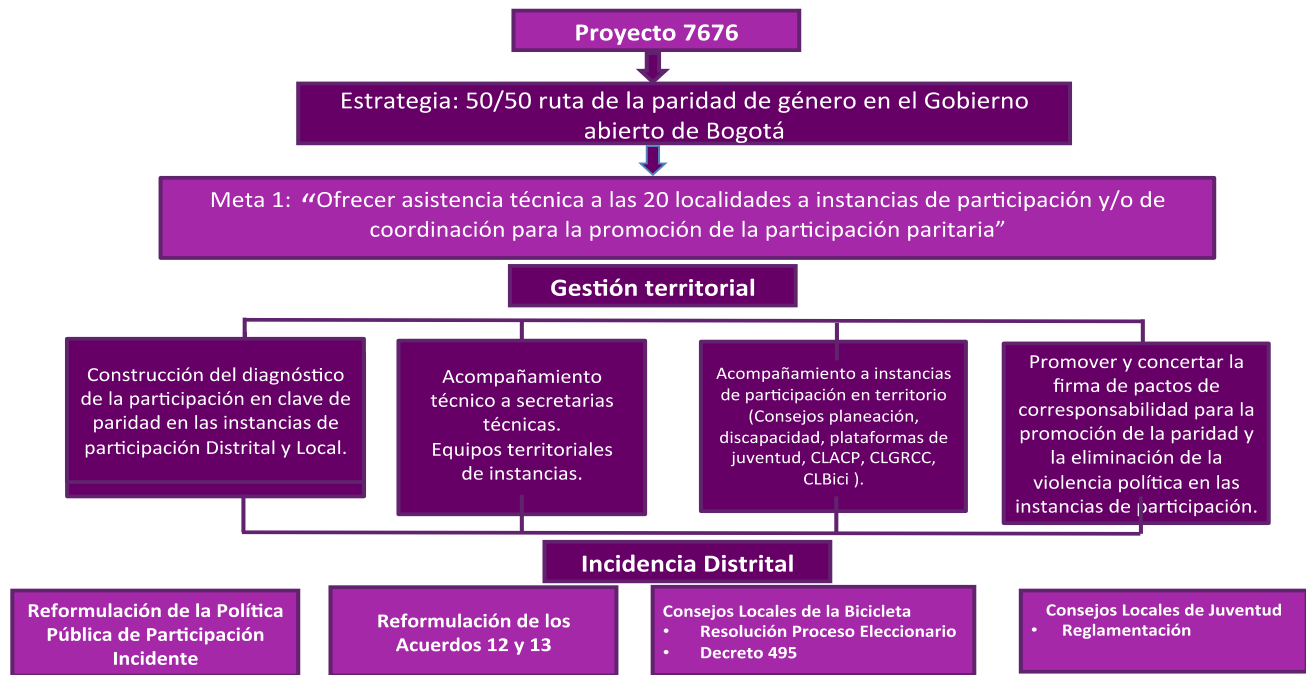
Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022


Página 14 de 15

8. En el plan de acción se estableció la creación de una **estrategia para la vinculación liderazgos en el COLMyG**, se informan las diferentes acciones que a la fecha se han realizado por parte de la SDMujer, desde el proyecto 7676. Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá



En la localidad de Fontibón se reporta acciones con Consejo Local de Discapacidad (CLD), Consejo Local de Planeación, Consejo Operativo local de Juventud (COLJ), Consejos de Gestión de riesgos y cambio climático (CLGRyCC).

Meta 2: vincular a mujeres a los procesos formativos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 15 de 15

empoderamiento y participación política de las Mujeres, a través de la escuela lidera par, se realizó proceso entre agosto y septiembre, donde algunas de las lideresas del COLMyG participaron.

Meta 3: Ofrecer asistencia técnica a 19 instancias que incluyen las Bancadas de Mujeres de las Juntas Administradoras Locales y la Mesa Multipartidista de género en el Distrito Capital, en Fontibón se hizo la instalación en octubre.

Meta: Promover 1 Veeduría Ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de sus y, previamente se hizo un proceso de formación en veeduría con la U. Distrital.

La proyección es poder gestionar la información previa de estos procesos, con las personas a cargo e invitar a las ciudadanas tanto al CLOPS de la PPMYEG, como al COLMyG (año próximo), como a las participantes del proceso de fortalecimiento de organizaciones, ya que cuentan con unas herramientas y cualificación desde la aproximación a temas de género, de la Política Pública.

Se subraya que la estrategia es una construcción colectiva como espacio de participación mixto y nos corresponde a toda-os aportar.

La señora Martha Suarez, informo que este tema se ha abordado en espacios distritales, y refiere que las mujeres jóvenes están en edad productiva, trabajando, estudiando no les es fácil participar, la transición generacional es lenta.

9. Varios:

Desde la alcaldía local se hizo entrega de las chaquetas a las lideresas que faltaban.


Desde la Sub Red Sur Occidente, informo que se cuenta con el bus del cuidado mental de 8 am a 5 pm en plaza fundacional, articulado al espacio de cuidado de la SDMujer. Subraya compromiso con la participación de las actividades de SanArte Mujer, en el marco de las actividades del 25 N.

En un grupo de cuidadoras de personas con discapacidad se ha generado inquietudes respecto a la manzana del cuidado, se les está identificando para invitarlas al CLOPS ya que es un punto en la agenda para abordaje, informo Martha Suarez.

Importante ampliar la mirada respecto a las mujeres cuidadoras.

Se dispone de tiempo para el abordaje directo y particularizado de asuntos tanto de ciudadanas como de entidades y entidades, se articula proceso con Salud para actividad virtual el martes 8 de noviembre de 6 pm a 7 pm.

Organización del espacio y entrega del vive digital, siendo las 6:30 pm.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 1 de 10

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN			
PROCESO:	TERRITORIALIZACIÓN			
TIPO DE REUNION:	INTERNA			
FECHA DE REUNIÓN:	4	5	2023	HORA: 2:00 PM- 6:00 PM

ACTA No. 05

OBJETIVO:	Realizar la reunión ordinaria COLMyG Fontibón mes de mayo-23
PARTICIPANTES :	Ver listado de asistencia.
ORDEN DEL DÍA	
1. Bienvenida, verificación del quorum, presentación agenda y aprobación acta abril.	
2. Voces ciudadanas (informes de las delegadas a espacios de participación local y CCMujeres)	
3. Propuesta de Formación en DDHH	
4. Seguimiento Pacto de Corresponsabilidad con Mujeres- avances actualización normativa- Alcalde Local Diego Maldonado	
5. Propuestas Conmemoración 28 M	
6. Presentación Política Pública de Familia	
7. Intervención apoyo a la gestión local	
8. Resultado aportes Plan Local de Seguridad para las Mujeres	
9. Varios	

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Gestiones institucionales para la conmemoración 28 M	Alcaldía, salud, idpac, mujer	

1. Bienvenida, verificación del quorum, presentación agenda y aprobación acta abril-23:

La secretaría técnica, da la bienvenida, agradeciendo el compromiso a la reunión del COLMYG ordinario del mes de mayo convocado de manera presencial, paralelamente se creó enlace virtual <https://meet.google.com/jum-efpi-oen>, para las lideresas que por alguna justificación no pueden asistir a la CIOM, sin embargo, durante la sesión se cae el servicio de internet.

Con la presentación de las personas asistentes se confirmó el quorum de la sesión. Por unanimidad se aprobó la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 1 de 10

agenda proyectada para la sesión. El acta de la reunión ordinaria abril-23 fue aprobada sin observaciones por parte de las asistentes del mes referido. El cumplimiento de compromisos de la sesión anterior se socializará durante la reunión.

Conforme a sugerencias de las lideresas, se informa que el formato de asistencia de asistencia se rotara alrededor de las 5 pm. Respetuosamente se solicita tanto a entidades como ciudadanas, pedir permiso a quienes participan de la reunión, para tomar registro fotográfico, explicando para que y si alguna persona no esta de acuerdo lo manifieste.

2. Voces ciudadanas (informes de las delegadas a espacios de participación local):

La señora Martha Suarez, refiere que no se logro realizar la reunión de la comisión formuladora de proyectos, por la inasistencia de lideresas, se revisaron fechas, la profesional apoyo a la gestión local realizará las llamadas para programar una nueva fecha.

La referente local de la CIOM, informo que el IDPAC lidera la organización del ENCUENTRO LOCAL DE INSTANCIAS ¡RECONOCER, CONSTRUIR Y TEJER LA CONFIANZA ENTRE INSTANCIAS! Cuyo objetivo es Generar espacios de encuentro que permitan a las instancias redescubrir su horizonte de sentido y encontrar nuevas alianzas que permitan articular acciones incidentes en el territorio, se realizó el jueves 18 de mayo, de 2 pm a 5:30 pm, en el Salón Comunal de la Cofradía

El IDPAC solicitó la participación de 3 ciudadana-os por espacio, por tanto, se pone en consideración conforme a las agendas de las ciudadanas presentes quien voluntariamente quiere participar: se postularon Martha Suarez y Derly Girón.

Algunas de las presentes proponen a Leticia Cristancho y Luz Pardo, que en el momento no se encuentran vinculadas, refiriendo la importancia que sean lideresas que asistan permanente y con trayectoria en el COLMyG.

3. Propuesta de Formación en DDHH, se cumplió compromiso de realizar la mesa de trabajo institucional, el 20 de abril, para construir una Propuesta local Integrada para la Formación en Derechos Humanos, haciendo énfasis en derecho a la participación. La cual se socializa a continuación:

1 Propuesta Local Integrada para la Formación en Derechos Humanos, haciendo énfasis en derecho a la participación	
Eje temático	Sector competente
Derechos Humanos de las Mujeres (PPMyEG). Participación Política de las Mujeres.	DDHH- SDGobierno y SDMujer. 3 horas. Certificado por SDGobierno.
Hablemos de paridad en las instancias de participación. Socialización actualización normativa (COLMYG)	Alcaldía Local- SDMujer Equipo paridad.
Incidencia de las Mujeres de Fontibón en la planeación Local (Presupuestos participativos)	IDPAC- SDMujer (apoyo a la gestión local). Alcaldía Local.

Nota 1: Alcaldía Local informo que de la meta construcción de ciudadanía, dentro del proyecto inversión local de suministro de material para ejercicios pedagógico (folletos, juegos, cartillas, refrigerios).

Nota 2: Según plan de acción- desarrollo proyectado de junio a septiembre/23.

1.1 Realizar un primer encuentro con mujeres en sus diferencias y diversidades (a nivel local y/o por UPZ), para:

- Generar espacios de diálogos (a partir de las necesidades e intereses) y construir un plan de trabajo (agendas políticas), de cara a la Formación en Derechos Humanos de las Mujeres, haciendo énfasis en el derecho a la participación y representación política u otros ejes que se posicionen.

1.2 Realizar encuentros pedagógicos con mujeres en sus diferencias y diversidades por UPZ o por grupos de interés conformados y/o a través de convocatoria abierta, para el desarrollo de las temáticas antes mencionadas.

1.3 Realizar encuentros pedagógicos con mujeres en sus diferencias y diversidades por UPZ o por barrios (con grupos de interés conformados y/o a través de convocatoria abierta) para el desarrollo de las temáticas y finalizar con un encuentro con todas las participantes para la construcción de agendas políticas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 1 de 10

2. Apoyo desde el COLMYG Fontibón, para la difusión de la oferta de los proceso formativos del IDPAC :

- Derechos Humanos
- Introducción a los DDHH y democracia.
- Protección de los Derechos Humanos en el proceso democrático.
- Participación y rol de la sociedad civil en la protección de los DDHH.
- Caja de Herramientas Democráticas para el ejercicio y la defensa de los DDHH
- Políticas Públicas y Movilización Social.
- Enfoque conceptual y fundamentación de las Políticas Públicas.
- Agenda pública para la construcción de Políticas Públicas.
- El ciclo de las Políticas Públicas.
- Seguimiento y evaluación de las Políticas Públicas.



1. Realizar un primer encuentro con mujeres en sus diferencias y diversidades (a nivel local y/o por UPZ), para:

-Generar espacios de diálogos (a partir de las necesidades e intereses) y construir un plan de trabajo (agendas políticas), de cara a la Formación en Derechos Humanos de las Mujeres, haciendo énfasis en el derecho a la participación y representación política u otros ejes que se posicionen.

1.2 Realizar encuentros pedagógicos con mujeres en sus diferencias y diversidades por UPZ o por (con grupos de interés conformados y/o a través de convocatoria abierta), para el desarrollo de las temáticas antes mencionadas.

1.3 Realizar encuentros pedagógicos con mujeres en sus diferencias y diversidades por UPZ o por barrios priorizados (con grupos de interés conformados y/o a través de convocatoria abierta) para el desarrollo de las temáticas y finalizar con un encuentro con todas las participantes para la construcción de agendas políticas.




Posteriormente, se abre espacio para escuchar las voces de las lideresas, concluyéndose: realizar procesos pedagógicos ofertado por la Secretaría Distrital de Gobierno DDHH. Postulan los barrios Villemar, sector de refugio y alrededores Capellanía, conforme a los vínculos que tienen las lideresas en los mismos, que posibilitaran la gestión de espacios, convocatoria. Llegándose inicialmente al siguiente acuerdo:

Proceso de formación en la temática de Derechos Humanos de las mujeres y participación política debido a que las mujeres del COLMYG solicitaron énfasis en esta temática.

Las formaciones serían de dos horas cada una, en los días lunes 26 de junio y lunes 10 de julio. Hora: 8:00 am a 10:30 am. Se llevará a cabo en las Instalaciones del Salón Comunal de Villemar-Fontibón. Dirección: Carrera 96 G # 26C-38.

Con relación a los cursos virtuales del IDPAC, se enunciaron algunas falencias: en la plataforma no quedan registradas las actividades desarrolladas y por tanto no puede descargar certificados. Remitir correo a la referente Gamboa de IDPAC. Para mayor información de la oferta <https://escuela.participacionbogota.gov.co> y <https://www.sdmujer.gov.co/cursos>

Por otra parte se informó sobre los avances en la materia liderado desde el Centro de Inclusión Digital de la localidad:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 1 de 10

Un avance, desde oferta CID Fontibón



Articulación con referente de vejez y envejecimiento – ST COLEV. Mujeres Adultas Mayores.

- Grupo de Centro Día Amaru.
- Grupo personas vinculadas apoyos económicos.
- Sabias y sabios.

Curso virtual: Derechos de las Mujeres y Herramientas TIC

Curso sobre los derechos de las mujeres priorizados por la Política Pública de Mujeres y Equidad de género de Bogotá, mediante el uso de herramientas TIC.



Socialización de la propuesta desde el equipo distrital de Fortalecimiento a organizaciones sociales de mujeres, por parte de la SDMUJER, para continuar el acompañamiento a mujeres líderes del COLMyE: Historia local de la participación. ¿Qué es el CONPES 13 –PPMyEG? Ejercicio participativo por Derechos. Cada sesión de 3 horas aproximadamente.


Se acuerda retomar las tardes de mujeres los jueves, iniciar el proceso el 8 de junio 2 pm en las instalaciones de la CIOM.

4. Seguimiento Pacto de Corresponsabilidad con Mujeres, la Consejera Consultiva Territorial Luz Stella Pardo, informó que, en el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá (en adelante CCM), se realiza el seguimiento a este Pacto, donde están los compromisos suscritos por alcaldes y alcaldesas locales, subrayando el relacionado con y mantener

Participación directa/personal del alcalde (en este caso), cada 4 meses, en reunión mínimo en el semestre, para el debido seguimiento, con participación de mujeres del COLMyEG, para Fontibón es muy importante. Preocupante por las ocupaciones y agendas del alcalde. Resalta la disposición de la presencia hoy. Dijo que van a iniciar las reuniones de comisiones del consultivo, por tanto, subrayo la importancia de acordar las reuniones del año. No se puede seguir en “regálenos tiempo”, “las mujeres necesitamos escucharlo, se nos de la información”, escuchar a todas las compañeras del espacio de participación.

Afirmó que, en un estudio desde el CCM y la SDMUJER, se hizo una semaforización, donde Fontibón aparece en rojo, a partir de los reportes que la alcaldía local, subió en la plataforma colibrí (sistema de información de la veeduría). Significa que desde la localidad enviaron el informe del año anterior, pero sin evidencias. ¿Qué ha pasado con los presupuestos participativos?, con los proyectos de mujeres, todo el tema de la inversión de recursos, ¿cómo se transversalizan?

Interviene el señor Alcalde (E) Diego Maldonado, extendiendo saludo, hizo un recuento de los encuentros previos: asistió a una reunión del COLMyEG, recién asignado a la localidad, en la inauguración de la CIOM. Se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 1 de 10

excuso, porque había agendado anteriormente su participación, pero ha tenido que atender los llamados del Secretario de Gobierno y se han cruzado las agendas. Refirió su disposición para asistir las veces que se requiera. Buscara más espacios para abrir.

Felicitó a la instancia por el trabajo articulado, por la organización, por los aportes escuchadas, en pro de los intereses de las mujeres de la localidad. Enuncio que cuentan con el apoyo de la alcaldía, con equipo de mujer, de prevención, gestores, para hacer un plan manzana para ir a los barrios e informar los servicios y ofertas institucionales.

Respecto a las apuestas y propuestas de ciudad, donde hay confianza en la ciudadanía y depende de la voluntad política, llama la atención de cuidar lo que se ha logrado y uno de esos legados son los presupuestos participativos, para el año en curso se harán en un tiempo más cercano al que se venían realizando.


Importante que la ciudadanía pueda decidir sobre los recursos públicos, desde los ejercicios democráticos y participativos. Resalto la incidencia del trabajo de base de las mujeres, para lograr el sistema del cuidado (por acuerdo), las instalaciones de la CIOM. Resalto el impulso de la economía local, aún hay cupos para MyPimes, donde se entregará un aporte de \$9.000.000 a cada una, cupos para el programa parceros, cupos para espacios de respiro.

Respecto al cumplimiento del pacto para el 2023, informo:

- Sobre los proyectos de inversión local del sector mujeres y que sean susceptibles de ser transversalizados en enfoque de género:
 - ✓ Se realizaron 14 mesas de co-creación de las iniciativas de presupuestos participativos correspondientes a los proyectos de inversión de las metas del sector mujer. Se integraron propuestas productos de laboratorios diferenciales (afro e indígenas).
- Generar alternativas en la contratación para vincular a las mujeres y/o organizaciones de mujeres, en la medida que cumplan con los requisitos legales:
 - ✓ Afirmó que el 50% o más del personal que se contrata con los operadores en diferentes temas, son mujeres.

Refirió las dificultades que se presentaron el año anterior, con el referente anterior, quien no subió las evidencias, se encuentran subsanando los hallazgos, para dar cumpliendo e informar de manera transparente.

Hay apuestas para dejar capacidades instaladas, el equipo de mujer y género y de prevención, esta volcado a generar procesos de capacitación, dejar cartillas metodológicas, procesos de formación establecido con componentes, actividades, sin necesidad de sacar licitación. Revisar en que aspectos pueden evitarse contratación de operadores e invertir el recurso en otros.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 1 de 10

Yolanda Feo, hizo un llamado respecto a las falencias en formulación del proyecto, para la ejecución dirigida a la celebración día de la familia, respecto a la preparación de las comparsas en su caso para personas cuidadoras autocuidadores. El alcalde toma nota para revisar.

La Consejera Consultiva territorial, con respecto a la incidencia y participación de las mujeres pone alerta, por ejemplo, el proyecto de inversión para personas cuidadoras, están invitando de manera general, ¿cómo se están canalizando los proyectos realmente para que las mujeres se vinculen, según la formulación, según las necesidades? los recursos de las mujeres se están dirigiendo a otros fines. Transversalización no es solo que una entidad diga participaron 30 mujeres.

¿Cómo se hace para que las convocatorias lleguen realmente y asertivamente?, da otro ejemplo con un formulario para inscripción al proyecto de cuidadoras, con 18 preguntas, “nos piden enviar documentos en PDF como se le dice a una señora que no tiene computador para participar, es una sugerencia sencilla, hacer un encuentro, para que las inscripciones sean asistidas y asertiva.

El Alcalde está de acuerdo, manifestó que lo revisara. En termino de comunicaciones, además que las personas no quieren participar, tampoco está llegando la información. No es la única forma hacerlo por dispositivos electrónicos, se pueden acercar a la alcaldía, para apoyarlas. Están habilitando otros espacios para encuentros, sea por plan manzana u otra, se llevan todos los formularios de la oferta que haya y se les presenta, para que se vinculen a los de su interés.

Ciudadana, enuncio que es cuidadora y su hija requiere una silla de rueda, ha ido a la alcaldía ya se inscribió el año pasado, este también, está pendiente de respuesta. Informó el alcalde, que hay una lista de espera de años, son más de 600 personas. Hay que cumplir con un procedimiento, se cuenta con un recurso específico que alcanza para una cantidad específica de ayudas técnicas.

Para terminar, refirió que como alcaldía local están en la revisión documental para la actualización normativa del COLMyEG.

5. Propuestas Conmemoración Día Internacional de la salud plena para las mujeres, la referente de mujer y género de la Subred Sur Occidente socializo las propuestas construidas, producto de la mesa de trabajo del 21-04-23 (compromiso cumplido), en la que se vincularon tanto lideresas como entidades:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 1 de 10

Una construcción colectiva

Lluvia de ideas:

Propuesta 1: Articulación en el Día de la Familia "Carnaval cuidado de las Familias de Fontibón".

Hora: 8 am a 1 pm.

Lugar: parque público Carmen de laguna (anteriormente centenario)

Fecha: Domingo 28 Mayo-2023.

Articulación en feria de servicios:

Subred Sur Occidente: estrategia de arte de cuidarte (delegada al comité operativo local de familia)

Subred Sur Occidente, referente de mujer y género, propuso:

- Centro de Escucha Mujer (x confirmar).
- Pendiente vacunación humana (por gestionar)
- Cuidate y se feliz (por gestionar).

Posicionar en comparsa de mujeres, la fecha conmemorativa 28 M- articulada con el Derecho a Una Vida Libre Violencias. Para poder lograrlo es importante que las mujeres integrantes del COLMyEG, participen en las sesiones preparatorias, programadas así:

Fecha: martes 2 de mayo, lunes 8 y 15 de mayo. **Horario:** de 2 pm a 5 pm

Lugar: Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Fontibón.

Propuesta 2: Acción independiente. Pendiente elegir nombre.

Fechas y horarios propuestos:

Sábado 3 o 10 de junio. Horario 2 pm a 5 pm.

Miércoles 7 junio o jueves 8 de junio. 2 pm a 5 pm.

Feria de servicios:

Espacio público: lugares propuestos Parque Villemar- Parque Fontibón (parte administrada por IDU)

- Centro de Escucha Mujeres: asesoría psicosocial (prevención violencias, derechos sexuales y reproductivos), pruebas VIH y Sífilis.
- Vacunación humana con esquema regular (niñez hasta 10 años y mayores de 60 años)
- Vacunación COVID.
- Cuidate y se feliz (por gestionar).
- Salud Mental- estrategia de arte de cuidarte (grupo de artistas - apuesta en escena, tipo comparsa abordando temas de salud mental).
- Saberes étnico cultural- uso de plantas medicinales. Xiomara Cabezas- Carmen Guardiola- Yohana. Referente étnico de Sub Red Centro Oriente.
- Orientación en aseguramiento- dificultades afiliaciones, dificultades vinculación al sistema de salud (**necesitan internet**).


Compromiso: La referente de mujer y género, de la Sub Red Sur Occidente hará la exploración y acercamiento con los servicios referidos.

Pendientes:

-Permiso para préstamo de espacio, sonido, refrigerios, carpas, sillas, mesas, elaboración pieza comunicativa (informar a la Alcaldía Local para gestión), IDPAC informó que puede realizar gestión carpas, mesas, sillas, sonido.

Se abrió el espacio para escuchar las voces de las ciudadanas, para llegar a consensos y acuerdos, nutrir las propuestas presentadas. Concluyéndose realizar acciones independientes, eligiendo como opción de fecha el sábado 3 de junio, proponiendo el parque villemar, incluir oferta relacionada con la salud mental, ofertas para mujeres migrantes. Teniendo en cuenta lo anterior, los sectores salud, IDPAC, Alcaldía local, SDMujer, darán curso a las gestiones respectivas. Compromiso de corresponsabilidad (lideresas y entidades), para tener una amplia convocatoria y vinculación.

Dentro del disenso presentado, la Consejera Consultiva Territorial, llama la atención para tenerse en cuenta a las integrantes lideresas que no están hoy por alguna razón y que han hecho parte del COLMyG y tenerles en cuenta para proponer y que también decidan.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 1 de 10

Algunas lideresas dan la bienvenida a las mujeres que asisten por primera vez y se escuchan sus opiniones. Las lideresas las acogen e invitan también a votar, aquí no se requiere un histórico de antigüedad, no echar los procesos atrás, porque hay unos aportes previos, un trabajo realizado, lo importante de construir sobre lo construido. A también respetar la reserva el derecho al voto.

6. Presentación Política Pública de Familia, por termino de tiempo se acuerda con la referente de integración social, realizar la socialización en la siguiente sesión.

7. Intervención apoyo a la gestión local, la profesional López informo que conforme a acuerdo establecido en el pasado COLMyEG se realizó reunión el 20-05-23 en la alcaldía local, asistieron dos mujeres de la comisión, como acuerdo quedo el llamara a cada una para mirar horarios, está en la tarea, con unas ha podido establecer comunicación con otras no ya que no contestan y/o están desactivados. La idea es programar en mayo la reunión, para la preparación a presupuestos participativos. Una vez que concerté con todas e las integrantes, el espacio, se puedan llegar a acuerdos para establecer el encuentro, el lugar sería las instalaciones de la CIOM. Recuerda que, en la comisión de mujeres, la alcaldía da el reporte del avance de los proyectos de inversión local.

8. Resultado aportes de Plan Local de Seguridad para las Mujeres, la profesional enlace SOFIA socializa los resultados de la mesa de trabajo que se realizó el pasado viernes 28-04-23 (cumpliendo compromiso en COLMyEG abril). Se realizo un ejercicio interesante, pero la asistencia sigue siendo muy baja, solo se revisó el plan con tres mujeres, como reflexión se necesita mayor vinculación y participación. Refiere que a corte de abril debía entregar el documento concertado tanto con mujeres e instituciones. A continuación socializo los resultados:

ESPACIO PÚBLICO

Línea de acción: *Recuperación física y resignificación simbólica de lugares inseguros en el espacio público para las mujeres*

- *Identificar, georreferenciar y priorizar lugares de ocurrencia de hechos de violencia y percepciones de inseguridad para las mujeres.*

Actividad: Estrategia para identificar y georreferenciar lugares de la localidad con percepción de inseguridad o problemáticas de seguridad asociadas a hechos de violencias contra las mujeres determinados por diagnósticos institucionales y por las mujeres.


Propuesta mujeres: implementar una estrategia de recolección de información a partir de un buzón de reportes de condiciones del espacio público a partir de la elaboración de un formato de preguntas anónimas, que sean ubicados en las Juntas de Acción Comunal, los Frentes de Seguridad, Centros Comerciales y Propiedad Horizontal. La encuesta virtual se revisará para ajustar las preguntas y que sea compartida por las redes de la alcaldía local.

Propuesta COLMYG: tener en cuenta los aportes realizados por las mujeres en la mesa del Plan de Ordenamiento Territorial.

- *Intervenir y recuperar físicamente los lugares identificados y priorizados y desarrollar eventos de reapropiación del espacio público.*

Actividad: Realizar cuatro actividades interinstitucionales de resignificación en lugares priorizados como inseguros para las mujeres desde una perspectiva de derechos de las mujeres (jornadas artísticas, culturales y/o recreodeportivas).

Propuesta mujeres: vincular a las mujeres del grupo de danzas y música de la CIOM a los eventos culturales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 1 de 10

- *Diseñar e implementar estrategias que garanticen la sostenibilidad de los espacios recuperados social y físicamente.*

Actividad 1: Jornadas de difusión de la Ruta de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio a través de una estrategia de comunicación con piezas divulgativas, en medios de comunicación locales, espacios de afluencia masiva, centros comerciales y de consulta ciudadana, así como en encuentros virtuales o presenciales en el marco de fechas conmemorativas para las mujeres y sus diversidades (8 de marzo, 28 de mayo, 28 de junio, 11 de octubre).

Actividad 2: Tomas al transporte público (SITP, Portal de El Dorado, Terminal de Transportes de El Salitre, Aeropuerto El Dorado, taxis, bicitaxis y mototaxis) para prevención de violencias contra las mujeres y Trata de Personas.

Actividad 3: Tomas a espacios de rumba de la localidad como zona de Modelia y Cra. 99, con una estrategia de difusión de Ruta de Atención a mujeres víctimas de violencias.

Propuesta mujeres: incluir zona aledaña del Colegio San José y Teatro TEF.

Actividad 4: Recorridos de reconocimiento de factores de inseguridad y jornadas de prevención del acoso sexual callejero en sectores de comercio de la localidad (entornos o corredores escolares) y en ciclorutas (Corredor Calle 26, Calle 13, Av. C Cali, Av. Boyacá, conector Kennedy).

ESPACIO PRIVADO

Línea de acción: *Fortalecimiento de la capacidad institucional para la respuesta a casos de violencias contra las mujeres*

- *Formar y cualificar en el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias a funcionarias/os, servidores/as y contratistas con presencia en el territorio local.*

Actividad 1: Cualificación a servidores y servidoras de la PONAL, en el marco de la actualización de la línea técnica en violencias contra las mujeres. (Guía, VBG, RUAV, Protocolo TM)

Actividad 2: Realizar procesos de sensibilización con funcionarias y funcionarios, servidores y servidoras tanto públicos/as como privados/as y contratistas, específicamente de las entidades que hacen parte del CLSM, sobre la Guía Técnica de Formación a Servidores y a Servidoras públicas, VBG, la RUAV, el MAI, SOFIA.

Actividad 3: Encuentros de experiencias con operadores de justicia en la localidad para fortalecer el trabajo con enfoque de género y la mitigación de barreras de acceso a la justicia por parte de las mujeres víctimas de violencias.

Actividad 4: Proceso de cualificación ciudadana a JAC, frentes de seguridad y redes ciudadanas: prevención de violencias contra las mujeres, RUAV, VBG.

Propuesta mujeres: Incluir a la JAL.


- *Armonizar, validar y actualizar protocolos guías, e instrumentos empleados en las entidades locales, para la garantía del derecho a una vida libre de violencias.*

Actividad: Abordaje Instituciones Educativas para la difusión del Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencias contra las mujeres. Así como intervención en espacios de reunión propios de la comunidad educativa.

Línea de acción: *Diseño, implementación y evaluación de estrategias para el reconocimiento y exigibilidad del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias*

- *Diseñar e implementar procesos que contribuyan a consolidación de redes comunitarias que realicen acciones orientadas a la exigibilidad del derecho de las mujeres en su diversidad a una vida libre de violencias.*

Actividad 1: Jornadas de difusión de información y piezas comunicativas en zonas de comercio de la localidad y Centros Comerciales (Plaza Claro, Hayuelos, Multiplaza y Salitre) en el marco de la implementación de redes de Comercio Seguro.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 1 de 10

Actividad 2: Acompañar técnicamente los procesos de formación en defensa personal y uso de aplicaciones de seguridad en dispositivos móviles dirigidos a mujeres en las diferentes UPZ de la localidad.

Propuesta mujeres: vincular también al grupo de defensa personal de la Manzana de Cuidado.

- *Desarrollar actividades de conmemoración de fechas emblemáticas 25 de noviembre y 4 de diciembre.*

Actividad: Desarrollar un proceso local de conmemoración del 25 de noviembre y sus 16 días de activismo, así como el 4 de diciembre día distrital en contra del feminicidio.

Propuesta mujeres: Sketch sobre violencias, teatro natural. Semana por la eliminación de las violencias.

El 23 de mayo, se realizará una jornada en el portal el dorado, 2- 5 pm.

Varios:

Desde SDGobierno- DDHH, agradeció la participación en el evento distrital de defensores y defensoras de derecho humanos informo avances en la gestión comunitaria de la II versión de la juntanza de mujeres, que se articula a actividad de plan de acción y teniendo en cuenta la alerta temprana. Se proyecta para el 9 de junio 2 pm- 5pm, en Moravia.

La referente de la PP de adultez, llama la atención de diligenciamiento de la encuesta que se propuso en el anterior COLMyG para definir acciones articuladas. Se recomienda ajustar el formulario y volver a compartir si se quiere que se amplíe a mujeres adultas y que tenga preguntas claves, básicas, preguntas que dejen avanzar, sencillas.

La delegada de la SDEconómico, socializó los avances de articulación en la CIOM para desarrollar un proceso de capacitación vitrinismo, técnicas de negocio, google para emprendedoras y con iniciativas de emprendimiento, inscripciones en hecho Bogotá e impulso local, para avanzar en las recomendaciones del CLOPS del año anterior. Se acuerda desarrollar la acción el 30 de mayo de 2pm a 5 pm en CIOM Fontibón.

Desde la Sub red Sur Occidente, la referente extiende invitación a jornada Atahualpa en coordinación con ejercito, con varios servicios para la comunidad, el sábado 6 de mayo, compartirá pieza comunicativa. El 12 de mayo, de 9 am a 2 pm se llevará la estrategia salud a tu casa, salud a tu vereda en el sector de Casandra, viene todas las unidades móviles de salud. Secretario distrital tendrá un espacio en salón comunal arabia, 2 pm. Pone en consideración poder socializar la estrategia que trabaja con actividades sexuales pagadas.

Finalmente, la Secretaría Técnica socializa, las actividades proyectadas en plan de acción según cronograma, para junio y harán parte de la agenda de la reunión del mes:

- ✓ Toma territorial por los Derechos de las Mujeres de Fontibón- Juntanza d Mujeres- Sectores.
- ✓ Espacio de autocuidado para el COLMyEG- Sud Red Sur Occidente.
- ✓ Socialización- Seguimiento a las recomendaciones del CLOPS-Sud Red Sur Occidente, DILE, SDDesarrollo Económico e IDPAC.
- ✓ Formalización actualización normativa del COLMyEG Fontibón- Alcaldía Local.
- ✓ Articulación PPMYEG desde la SDMovilidad.
- ✓ Presentación PPFamilia.

Finaliza reunión ordinaria del mes de mayo, siendo las 6 pm

Acta elaborada: Alba Fulano. Secretaria Técnica del COLMyEG Fontibón.